



## Corporación de Codependientes Anónimos de Colombia “CoDA Colombia”

---

Bogotá D.C. Noviembre 4 del 2020

Señores

**JUNTA DIRECTIVA 2018, RSG,  
COMPAÑEROS DE LA CORPORACION  
DE CODEPENDIENTES ANONIMOS DE COLOMBIA  
“CoDA Colombia”**

Apreciados compañeros:

Me complace comunicarles que el resultado de nuestra última asamblea realizada el pasado 24 de octubre del presente año, luego de la asesoría de los abogados de la cámara de comercio ha sido inscrita favorablemente para nuestra entidad, los compañeros elegidos por la mayoría en la votación de la Asamblea, realizada en esa fecha, quienes serán nuestra nueva Junta Directiva a partir de la fecha de inscripción, quedó conformada de la siguiente manera:

**Presidente** - LINA MARCELA SALAZAR QUICENO C.C. No. 43.492.392 de Ciudad Bolívar (Antioquia), expedida el 16 de marzo de 2001

**Vicepresidente** - ELIANA MARCELA CASTAÑEDA BOTERO C.C. No. 43.289.792 de Andes (Antioquia), expedida el 8 de febrero de 2001

**Tesorera** – MARÍA BIBIANA VÉLEZ ROTAVISTA C.C. No. 42.761.816 de Itagüí (Antioquia), expedida el 12 de mayo de 1.982

**Secretaria** - DIANA MILENA GALINDO HERNANDEZ C.C. No. 28.538.531 de Ibagué, expedida el 8 de -septiembre de 1.999

**Vocal** - LILIANA MARCELA SUAREZ IBARRA C.C. No. 52.512.642 de Caracas, expedida el 16 de Enero de 1.997

**Vocal** - MARÍA CRISTINA CABALLERO MENDOZA C.C. No. 52.370.006 de Bogotá, expedida el 17 de julio de 1995

Esperamos hacer un empalme objetivo, rápido y que sea para el bien de la Corporación, pues nuestra unidad es lo más importante.

Agradezco a todos haberme permitido servirles, en estos dos años que culminaron y les informo que por la pandemia se ha ralentizado un poco el desarrollo de las labores de coda en beneficio de los grupos, que es su objeto social, sin embargo les comunico que a pesar de las dificultades vividas en este año que culmina, la Corporación de Codependientes Anónimos de Colombia “CoDA Colombia”, ha hecho un gran avance en la custodia del legado de CoDA Inc. como es el registro de la marca de CoDA en Colombia, los sellos de CoDA para salvaguardarla de fines de lucro de cualquier tercero, persona o grupo que quiera usarla para otros fines por fuera de los principios espirituales.

**SEDE: Calle 49 No. 15-40 Informes 314 471 9585  
Mail / [codacolombiaosg@gmail.com](mailto:codacolombiaosg@gmail.com)**



## **Corporación de Codependientes Anónimos de Colombia “CoDA Colombia”**

---

Por lo tanto, gracias al Registro en Industria y Comercio, ningún grupo o persona, fuera de la estructura de Coda Colombia esta autorizado a usar el nombre de la Corporación, la literatura registrada y los logos, ya que existen dentro de la organización dos comités, uno de traducciones y uno de literatura en cuanto tiene que ver con la edición e impresión de la misma, quienes se encargan de tal labor, con la colaboración de los compañeros que quieran servir a la estructura, respaldada por los correspondientes contratos emitidos desde Estados Unidos por CoDA Inc. A nombre de nuestra persona legal.

Gracias por su servicio, por permitirme hacerlo y espero que estos grandes pasos nos lleven a la unidad ahora y siempre.

Atentamente,

EMILIA ESPERANZA REYES V.  
Compañera Coda en Colombia

**SEDE: Calle 49 No. 15-40 Informes 314 471 9585**  
**Mail / [codacolombiaosg@gmail.com](mailto:codacolombiaosg@gmail.com)**